

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE ENERO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Por definir la reelección de Riva Palacio en el TEDF; Aidé Macedo, magistrada. Aidé Macedo Barceinas rindió protesta como nueva magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y, con la planilla completa, mañana el pleno determinará quién será su nuevo presidente, cargo que actualmente ocupa el magistrado Adolfo Riva Palacio Neri, quien tiene la posibilidad de reelegirse. Macedo Barceinas es licenciada en derecho y especialista en derecho constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en derecho constitucional y ciencias políticas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, España; así como en Derechos Humanos por el Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Los últimos cargos que ha desempeñado fueron los de secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), durante los periodos 1997-1999 y 2000-2007. También fungió como subdirectora adscrita a la Dirección de Quejas de la Dirección General Jurídica del Instituto Federal Electoral (IFE) durante el periodo 2007 y 2008. (EL FINANCIERO, P. 34 Y 37, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

Géneros de Opinión

Bajo Reserva. Se comenta que en Los Pinos hay intensa actividad. Ya están listos para enviar al Senado una nueva terna de aspirantes al puesto de ministro que dejó vacante don José de Jesús Gudiño Pelayo. Si no hay ajustes de última hora, la nueva lista traerá algunas sorpresas, entre ellas, que no incluirá a mujeres como se preveía, sino únicamente a hombres. Ello dejará fuera por ahora, las pretensiones de María del Carmen Alanís Figueroa, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien se había promovido intensamente para el cargo. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Antena/ En manos de Lutero /Javier Orozco. Se comenta que se avecina un nuevo enfrentamiento entre el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el tema es delicado: la libertad de expresión. Por parte del IFE se ha tomado el criterio de que promocionales como el del PT, intitulado La Mafia del Poder, excede los límites de dicha libertad por lo que sancionó al citado partido. En cambio el TEPJF estimó lo contrario y revocó la sanción. El hecho que llama la atención, es que el TEPJF en sus últimas resoluciones que tienen que ver con radiodifusión, pareciera que le está "tendiendo la camita" al PAN y al gobierno federal, para favorecer una de sus líneas de estrategia mediática, la "guerra sucia". Pero no sólo es este caso, hay viene en camino otro, donde la Comisión de Quejas del IFE la semana pasada dictó medidas cautelares para retirar un promocional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se titula Estamos hasta el copete. El asunto llegará al TEPJF al que veremos con que vara mide. El riesgo que se corre en este tipo de enfrentamientos "banales" entre el IFE y el TEPJF es muy alto para la libertad de expresión, ya sea porque emitan criterios restrictivos o busquen lo inverosímil que es cargar a los medios una réplica que en cualquier parte del mundo se aplica, menos a los spots. (MILENIO DIARIO, P. 24, NEGOCIOS, JAVIER OROZCO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 17 DE ENERO DE 2011

Al filo del precipicio/ Manuel Camacho Solís. Hay signos muy preocupantes para las elecciones de 2012 que tal parece, no quieren ser reconocidos. Se camina al filo del precipicio, pero se quiere pensar que se tiene una avenida ancha para transitar. Se empiezan a repetir actos de violencia política sin una acción que los contenga. Sería un error político no actuar hoy; mañana sería demasiado tarde. Por otra parte, las elecciones de 2012 se darán dentro de un entorno que incluye un alto nivel de violencia vinculado a la lucha contra el narcotráfico. Esto cambió las condiciones, repercutirá en todo, desde la seguridad de los candidatos hasta en la agenda que habrá de convocar al debate y al voto. El problema se desbordaría por completo si a la violencia criminal se agregara la violencia política. Ya ha habido hechos de violencia en las elecciones locales recientes que no han sido sancionados ni por la autoridad judicial, ni por el Trife. Esa acción delincuencia sin sanción es una invitación a nuevas acciones violentas. (EL UNIVERSAL, P. 23, OPINIÓN, MANUEL CAMACHO SOLÍS)

De naturaleza política/ Espino, al TEPJF.../ Enrique Aranda. Independientemente de la suerte que en su caso corra la impugnación que de su expulsión promovió ante la Comisión de Orden del Consejo Nacional, el siempre polémico Manuel Espino abrió ya desde diciembre, un nuevo frente de confrontación legal con la dirigencia del blanquiazul: un juicio de protección de los derechos del ciudadano, los suyos, se entiende, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En su demanda, el último de los dirigentes panistas electo por voto libre de sus consejeros —antes del actual Gustavo Madero— reclamó la restitución de su derecho a mantenerse como miembro del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional de su partido que le fue conculcado desde el 4 de diciembre de 2010, cuando no sólo se le impidió votar en la elección del chihuahuense sino, inclusive, entrar a las instalaciones del bunker azul de Coyoacán. (EXCÉLSIOR, P. 28, NACIONAL, ENRIQUE ARANDA)

Correo electrónico/ Encinas, caballo obeso. Se menciona que Alejandro Encinas aceptó la “candidatura” sin reservas, conoce las artimañas de Andrés Manuel López Obrador, quién con sus acciones al filo de la legalidad, sus métodos de presión, sus amenazas, marchas y plantones, “convencerá” a los funcionarios electorales para que su “discípulo” sea ungido candidato del PRD y de los otros partidos satélites (PT y Convergencia) para el gobierno del Estado de México. Encinas nunca ha ganado una elección, perdió la de gobernador por el Estado de México, ante el tricolor Emilio Chuayffet y el panista Luis Felipe Bravo Mena, en 1993; perdió la elección para jefe delegacional en Álvaro Obregón, ante el panista Luis Eduardo Zuño, y la presidencia del PRD, ante Jesús Ortega, en una jornada llena de marrullerías, donde tuvo que intervenir el TEPJF, para darle el triunfo al “Chucho mayor”. ¿Alejandro Encinas tiene realmente posibilidades de ganar el gobierno del Estado de México, sólo con las alianzas de los partidos de “izquierda”? ¿El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será sometido por las amenazas del “Peje”? ¿El IEEM le reconocerá su residencia espuria en el Estado de México? (ESTO, P. 3, DEPORTES, DE LA REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 2, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Editorial/ La política del siglo XXI, salvaguarda del Estado mexicano. Se menciona que por muchas razones y realidades concretas nuestro país vive algunas crisis. Unas tienen solución prioritaria porque son internas y se resuelven con la naturaleza de nuestras instituciones. Las mediatas son de mediano y largo plazo. El gran lapso se termina el primer domingo de julio de 2012 con la renovación de los Poderes de la Unión, el Ejecutivo y la LXII Legislatura. Para entonces quizá en unas horas, basados en la autoridad ética, moral y profesional de Juan Silva Meza, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se habrá electo a la ministra faltante para el quórum legal.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE ENERO DE 2011

De manera que en el paralelismo histórico también en el Senado de la República habrá elegido, con la más alta racionalidad y profesionalismo patrióticos a los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). Es necesario insistir que más allá de fobias y filias, la terna aparentemente conocida debe rectificarse. Entre los 17 candidatos solventes existe uno que por su trayectoria y ejercicio del poder de decisión institucional por sí mismo, es muy relevante. En los próximos 18 meses el conocimiento y probada prohibida en la defensa de los Derechos Humanos del pueblo de México, tendrá mucho que decidir, analizar y aprobar en la legalidad y legitimidad del IFE. Justo para evitar que los resultados electorales se judicialicen llegando al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y quizá hasta la Suprema Corte de justicia de la Nación (SCJN). (UNOMÁSUNO, P. 2, ZONA UNO, DE LA REDACCIÓN)

Vanguardia Política/ Aurora Berdejo. Donde ya no hay sorpresas, o por lo menos hechos que puedan sorprender a la mayoría de los mexicanos es en el PRD. Esa organización celebró este fin de semana su Consejo Nacional y ahí se decidió, con sólo tres votos en contra, renovar la dirigencia nacional de ese partido en marzo de este año. Ello implicará la salida de Jesús Ortega y, muy probablemente, una lucha descarnada entre los distintos grupos y corrientes que dan forma a ese partido. No está por demás recordar que el rival de Ortega Martínez en la áspera elección de 2008 fue Alejandro Encinas, actual coordinador de los diputados federales de ese partido y casi seguro candidato del Partido del Trabajo y Convergencia a la gubernatura del Estado de México. Habrá que ver cómo se plantea el PRD la renovación de su dirigencia y observar, sobre todo, cuáles serán los costos de ese proceso. No está por demás recordar que la de Ortega no fue una elección fácil (de hecho, por eso es que debe salir antes de tiempo), que hubo de resolver el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y no sería nada difícil que este año la selección del sucesor de Ortega sea incluso más ríspida y, por qué no, hasta violenta. (EL SOL DE MÉXICO, P. 17, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

Macroplaza/ Ya no más “juanitas”/ Mónica Hernández Roa. El autor se cuestiona: ¿Cuántas mujeres participan de acuerdo con la “cuota de género” de cada partido para intentar obtener la mayoría de votos en una elección? En 2010, Eufrosina Cruz fue electa diputada por el PAN y es actualmente presidenta del Congreso local de Oaxaca. Si nos vamos a los números duros, la publicación de Equidad de Género y Derecho Electoral en México, editada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), emite que Baja California Sur cuenta con un 23.8% de mujeres participantes en el Congreso local. Mientras que en Coahuila se reportan un 19.3%; en el Estado de México hay 19.4%; en Guerrero se reporta un 18.2%; en Michoacán hay 12.5% y en Nayarit, únicamente el 6.6% del Congreso está conformado por mujeres. (ACENTO VEINTIUNO, P. 22, OPINIÓN, MÓNICA HERNÁNDEZ ROA)

Sala Xalapa

En febrero, 99% de alcaldías de Oaxaca tendrán gobernante. Irma Piñeiro Arias, secretaria general de gobierno de Oaxaca, anticipó que en febrero la entidad tendrá autoridades constitucionales en 99% de los ayuntamientos. Existe un gran trabajo de coordinación con las autoridades electorales para convocar en el corto plazo a elecciones extraordinarias, particularmente en aquellos municipios donde la Cámara de Diputados nombró autoridades provisionales, explicó. En Santiago Yaveo se espera la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con respecto a la autoridad que será confirmada o invalidada. (MILENIO DIARIO, P. 31, CIUDAD Y ESTADOS, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE ENERO DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Adquiere Judicatura vehículos blindados con sobreprecio. La adjudicación directa de la adquisición de 20 camionetas blindadas Tahoe del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a la empresa Super Camiones y Autos de Silao, se consumó en un megafraude, en el que cada vehículo adquirido tuvo un costo de un millón 257 mil 620 pesos, es decir, un sobreprecio de 100% más caro de lo que cobran las empresas blindadoras por unidades automotrices de similares características. En septiembre pasado, la Judicatura emitió una amañada convocatoria a empresas dedicadas al blindaje para la adquisición de 20 vehículos que serán destinados a igual número de magistrados y jueces, cuya vida está en peligro por su labor en contra del crimen organizado, por lo que requieren esas unidades para su protección. (UNOMÁSUNO, P. 1, 6 Y 7, FELIPE RODEA)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Promoverán queja por un infomercial del gobierno. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) promoverán una queja en contra del gobierno federal por la transmisión nacional de un infomercial en el partido de fútbol Morelia-Guadalajara, en la que se difundieron cifras del Seguro Popular cuando hay procesos electorales. Mariana Benítez, representante del PRI ante el Instituto Federal Electoral (IFE), comentó que solicitarán una copia del monitoreo del encuentro entre esos equipos celebrado el domingo al mediodía, para aclarar si hubo difusión de acciones de la administración federal en entidades donde hay procesos electorales, como Baja California Sur y Guerrero. (EL UNIVERSAL, P. 12, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

IFE recibirá hoy padrón de perredistas. En medio de cuestionamientos a su proceso de afiliación, la dirigencia del PRD presentará al Instituto Federal Electoral (IFE) su padrón de militantes, para buscar que sea validado como parte de su proceso de renovación en la presidencia nacional en marzo próximo. Dolores Padierna, dirigente de Izquierda Democrática Nacional (IDN), aseguró que la corriente Nueva Izquierda (NI) ha convertido el proceso de afiliación en un negocio, porque venden los módulos hasta en 190 mil pesos; además de que hay dirigentes como Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard que no están registrados en el PRD. Dijo que algunos módulos son inservibles para su uso, no se apoya con gasolina al personal asignado, “se enferman algunos trabajadores, y durante dos o tres días no funcionan, por lo que no puedo decir que ese padrón sea válido o genuino”. Por separado, Rafael Hernández, representante del sol azteca ante el Instituto Federal Electoral (IFE), comentó que como en otros años, solicitarán a ese organismo que compare o compulse las bases de datos con el Registro Federal de Electores para que nos digan si los ciudadanos que se afiliaron están en el listado nominal”. (EL UNIVERSAL, P. 12, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

Analizará el IFE recursos de partidos. El Instituto Federal Electoral (IFE) evaluará mañana, el informe de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, punto en que se informará sobre la integración de 78 procedimientos en procesos de sustanciación presentados contra diversos institutos políticos; además, el organismo electoral dará a conocer que en 2010 obtuvo poco más de 49 millones de pesos por actividades comprometidas con organismos electorales estatales. Entre los procedimientos que se encuentran registrados sobresalen quejas respecto de presuntas aportaciones en especie al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), de personas no permitidas por la normatividad electoral, las cuales, de ser el caso, tendrían que reportarse en los informes de campaña de ese instituto para efectos del tope de gastos de campaña.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE ENERO DE 2011

Otro tema se vincula con una omisión del PRI en las campañas federales de 2005-2006, derivada de la falta de registro en la contabilidad de su operación de los saldos que le correspondían como integrante de la Alianza por México (PRI-PVEM). Los datos se refieren a las cuentas de activo y pasivo correspondientes a los saldos finales derivados de las campañas federales. (LA JORNADA, P. 11, ELIZABETH VELASCO)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California Sur

En BCS, el Panal reparte a escolares propaganda política. El Partido Nueva Alianza (Panal) de Elba Esther Gordillo, aprovechó el espacio público en el interior de las escuelas para repartir, con la complicidad de directivos, maestros y la estructura sindical del magisterio, miles de cuadernillos, loncheras y mochilas con propaganda electoral de ese organismo político, los cuales son entregados a niños desde tres años de edad, en preescolar, hasta adolescentes de 15, en secundaria. Así los escolares son utilizados como vehículo para llevar el mensaje político de los candidatos y obtener los datos confidenciales de sus padres. Lo anterior es constitutivo de varios delitos de carácter electoral y penal, cuyas sanciones van desde el retiro del registro al organismo político, hasta la pena de uno a nueve años de prisión a los responsables, advirtió John Ackerman, especialista en Derecho Electoral e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (LA JORNADA, P. 5, 9 Y 10, KARINA AVILÉS)

Estado de México

Insaculará el IEEM a más de dos millones de ciudadanos mexiquenses. Con el objetivo de atender puntualmente el procedimiento establecido por el artículo 166 del Código Electoral, el próximo 11 de febrero el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tendrá todo dispuesto para llevar a cabo la primera insaculación del 20% de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, teniendo como base a los mexiquenses nacidos en octubre y, de no ser suficientes, se continuará con los meses subsecuentes como son noviembre y diciembre, hasta alcanzar la totalidad establecida en la normatividad electoral, tomando en cuenta que en ningún caso, el número de ciudadanos insaculados será menor a 50 por sección electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

Convocatoria perredista prevé candidato externo. El partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México dio a conocer la convocatoria para la elección interna de su candidato para la gubernatura, que será a través de un Consejo Estatal electivo, pero dejó abierta la posibilidad de que en el proceso se inscriba "cualquier ciudadano". La convocatoria que se publicará hoy, fue aprobada por el Consejo Estatal del PRD, e incluyó observaciones de la Comisión Nacional Electoral, integrada el fin de semana. (EL UNIVERSAL, P. C5, MARÍA TERESA MONTAÑO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 17 DE ENERO DE 2011

Durán Reveles se destaca y respalda una posible alianza. Tras aclarar que no está obsesionado por ser gobernador, José Luis Durán Reveles, miembro del Partido Acción Nacional (PAN), en dos ocasiones alcalde de Naucalpan, se destapó y externó su deseo de participar en la contienda electoral a la gubernatura del Estado de México, e impulsar una alianza que “es viable, deseable y posible”. “Mi experiencia en cargos de gobierno y los 25 años en el PAN me respaldan para aspirar a la candidatura interna para seleccionar al próximo contendiente de Acción Nacional a la gubernatura de la entidad mexiquense”, afirmó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, CRISTINA HUERTA)

Guerrero

Ven delito de Aguirre con reparto de tarjeta. Arturo Pacheco, consejero del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), consideró que el reparto de la tarjeta conocida como “la cumplidora” por parte de Ángel Aguirre, aspirante al gobierno de esa entidad por la alianza “Guerrero Nos Une” (PRD, PT, Convergencia), bajo la promesa de beneficios sociales, constituye un delito electoral. El también presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del IEEG señaló que el artículo 292 del Código Penal de Guerrero establece que es un delito electoral cuando, bajo caución antes o durante una elección, se requiera la credencial de elector a los ciudadanos. (REFORMA, P. 6, JESÚS GUERRERO)

PRD: 4 gobernadores maniobran a favor de Añorve en Guerrero. Jesús Ortega, dirigente nacional del PRD, denunció que Ivonne Ortega, gobernadora de Yucatán; Ney González, gobernador de Nayarit; Egidio Torre Cantú, gobernador de Tamaulipas, y Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, intervienen personalmente en las campañas en Guerrero y movilizan brigadas para respaldar con recursos públicos a Manuel Añorve, candidato priísta al gobierno de esa entidad. Informó que por esta causa se está integrando una denuncia ante el Instituto Estatal Electoral de Guerrero (IEEG). (LA JORNADA, P. 33, MISAEL HABANA DE LOS SANTOS)

Desplegado/ Guerrero. Se publica desplegado por parte de Zeferino Torreblanca, gobernador de Guerrero, donde señaló: “Desde el inicio de mi administración hemos emprendido una acción constante contra la delincuencia, primero como autoridad local, luego solicitando la intervención de las fuerzas federales. Queda registro periodístico de las críticas de que fui objeto cuando hice un llamado a la sociedad, en el sentido de que esta lucha no podía entablarla un hombre ni el gobierno en lo individual, sino que tenía que ser una acción conjunta de todos los actores, fuerzas políticas y la sociedad en su conjunto”. (REFORMA, 20, ZEFERINO TORREBLANCA)

Nayarit

Esta semana, alianza PAN-PRD en Nayarit. Rodrigo González Barrios, dirigente estatal del PRD, anunció que los dirigentes nacionales del sol azteca y del PAN visitarán Nayarit el próximo viernes, para presentar ante el Consejo Estatal Electoral el convenio de alianza con que contendrán en julio. Añadió que a más tardar el miércoles, los líderes estatales de ambos partidos firmarán el acuerdo para el reparto de puestos. Aún se desconoce si el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia se integrarán a esta coalición. (LA JORNADA, P. 35, MYRIAM NAVARRO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE ENERO DE 2011

INFORMACIÓN RELEVANTE

Nace con 5 anomalías la Cédula de Identidad. Voces legislativas coincidieron que el proyecto de la Cédula de Identidad, reactivado por la Secretaría de Gobernación (Segob), es ilícito y desmedido. De acuerdo con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), y con un estudio externo solicitado por la propia Segob a la Agencia de Protección de Datos Personales de España, hay diversas anomalías en el programa: Incurre en opacidad, violaciones a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública gubernamental, a la Ley General de Población y a su Reglamento, así como en desvío de recursos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, DANIEL BLANCAS MADRIGAL)

Fin de semana violento en Jalisco. Un enfrentamiento a balazos en el municipio de El Salto y ataques con granadas en Guadalajara y Tlaquepaque, en contra de autoridades policiales, se suscitaron en Jalisco, los cuales dejaron un saldo de tres muertos, un herido y daños materiales. Luis Carlos Nájera, secretario de Seguridad de Jalisco, aseguró que el enfrentamiento en El Salto, duró 40 minutos y terminó con el bloqueo de la carretera a Chapala. En esa entidad, también la casa de Reynold Contreras Muñoz, director de Seguridad Pública de ese municipio, fue atacada con granadas de fragmentación y balazos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

Rechazó Marina 2 recomendaciones por uso arbitrario de la fuerza: CNDH. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que la Secretaría de Marina se negó a aceptar las recomendaciones 72/2010 y 83/2010, emitidas en el mes de diciembre de 2010. Se trata de dos asuntos en los que se argumentó que personal de esa dependencia incurrió en uso arbitrario de la fuerza pública al disparar sus armas de fuego en contra de vehículos civiles, cuyos conductores perdieron la vida a causa de las lesiones provocadas por los proyectiles que los impactaron. Con estos rechazos, suman tres las recomendaciones que la Secretaría de Marina se ha negado a aceptar y representan 50% del total que se le giraron el año pasado. (LA JORNADA, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

Marcha en memoria de Marisela Escobedo. Decenas de organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos se reunieron al exterior del Palacio de Gobierno de Chihuahua, lugar en el que la activista Marisela Escobedo fue muerta de un tiro en la cabeza la noche del 16 de diciembre de 2010. Junto con Constancio Miranda, arzobispo de Chihuahua; Raúl Vera López, obispo de Saltillo, encabezó la “celebración de la palabra” en la que recordó que el crimen de la activista sigue impune, al igual que el de miles de mujeres desaparecidas, abusadas y asesinadas. Luego de la actividad se celebró una misa en el templo de San Francisco, ubicado a una cuadra del edificio gubernamental, la ceremonia fue encabezada por el arzobispo Miranda, quien se abstuvo de hacer comentarios sobre el crimen de Escobedo o la inseguridad y pidió a Vera que diera el sermón. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

Realizará el PRD campaña nacional contra feminicidios. El PRD comenzará en el Estado de México una campaña nacional contra los feminicidios, informó Leticia Quezada Contreras, vocera de la fracción legislativa de ese partido en la Cámara de Diputados. Calificó a Enrique Peña Nieto, gobernador de la entidad, de “misógino, irresponsable e intolerante”, al pretender minimizar los crímenes de mujeres que se cometen, lo cual ubica a la entidad en los primeros lugares en ese tipo de ilícitos.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 17 DE ENERO DE 2011

Al presentar su informe de actividades, la perredista acusó al gobierno federal de haber hundido al país en el terror, con miles de muertes en los pasados cuatro años, producto de su equivocada estrategia contra el narcotráfico. (LA JORNADA, P. 18, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

Reclaman a Moreira control cupular del PRI. En su primera pasarela por los sectores y organizaciones del PRI, Humberto Moreira, dirigente nacional electo de ese partido, recibió quejas por la falta de comunicación, olvido político y financiero de las estructuras nacionales y estatales. Durante sus reuniones con las agrupaciones que integran la cúpula priísta, el coahuilense escuchó reclamos por la ausencia de posicionamientos del tricolor frente a problemas nacionales o a los ataques lanzados desde otras fuerzas políticas. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

Saqueo millonario en Pemex con la complacencia de Ernesto Cordero. Mientras Arturo Escobar y Vega, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), urgió al titular de Petróleos Mexicanos (Pemex) a conducir de manera eficiente y transparente la paraestatal, que presenta serios problemas de operación, malos manejos financieros y un descontrol absoluto para evitar el robo millonario de combustible. Mario Ross García, dirigente del movimiento nacional petrolero, señaló que el gobierno federal a través de la Secretaría de Economía, ha permitido un millonario fraude a Pemex al dar cabida en su consejo de administración a dirigentes sindicales a los que se les siguen órdenes de aprehensión. (PUNTO CRÍTICO, P. 3, FRANCISCO MEDINA)

Propone “blindaje” contra uso electoral. Martí Batres Guadarrama, secretario de Desarrollo Social, dijo que no hay mayor “blindaje” en la ciudad contra el uso electoral de los programas sociales que su universalización, ya que con eso se convierten en un derecho exigible por la gente. Al hacer un balance de las acciones que se efectuaron a lo largo de 2010 en esta materia y las proyecciones para este año, el funcionario dijo que en la capital no se pueden condicionar los programas sociales. (EL UNIVERSAL, P. 4, MÓNICA ARCHUNDIA)